REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NIT. 892.099.216-6

BPAG

NDT - COMPR. EGRESO TESORERIA CRC-03

COMPROBANTE DE EGRESO: NDT - 20262166 **FECHA : 15-SEP-2026**

CUENTA PAGADORA: 22025213814-4 - OTROS GTOS EN SALUD INVERSION

Documento de Causación: OP-20263303 **Radicado :**

Contrato: 5211 DE 2026 **Acta de Pago :** 3 DE 8

Tercero : 826003958 - TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.

Beneficiario : 826003958 - TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
36347802441	BANCO DE COLOMBIA	C

Concepto: PAGO ACTA PARCIAL 3 CONTRATO 5211 DEL 08 DE ABRIL DE 2026 PERIODO A COBRAR DEL 9 DE JUNIO DE 2026 AL 8 DE JULIO DE 2026 FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS A LO LARGO DE L

Orden de Pago		Descripción	Valor
OP	20263303	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.	15,875,000.00

TOTALES CONTABLES **15,875,000.00**

Movimiento Contable

		15,875,000.00	15,875,000.00
Cuenta	**Descripción**	**Debitos**	**Creditos**
248004001	Accciones de Salud Pùblica	6,250,000.00	0.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica	5,875,000.00	0.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica	3,750,000.00	0.00
111006007002	Popular 814-4 Otros Recurs Invers.Salud	0.00	15,875,000.00

Elaboró Revisó Aprobó

Fecha de Aplicacion: 15-SEP-2026 Usuario: RJENIFFER Terminal: GOBCAS\HATE-DLN-2279

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NIT. 892.099.216-6

BPAG

NDT - COMPR. EGRESO TESORERIA CRC-03

COMPROBANTE DE EGRESO: NDT - 20262167 **FECHA : 15-SEP-2026**

CUENTA PAGADORA: 220-252-18721-6 - C.M. SALUD PUBLICA

Documento de Causación: OP-20263299 **Radicado :**

Contrato: 5211 DE 2026 **Acta de Pago :** 3 DE 8

Tercero : 826003958 - TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.

Beneficiario : 826003958 - TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
36347802441	BANCO DE COLOMBIA	C

Concepto: PAGO ACTA PARCIAL 3 CONTRATO 5211 DEL 08 DE ABRIL DE 2026 PERIODO A COBRAR DEL 9 DE JUNIO DE 2026 AL 8 DE JULIO DE 2026 FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS A LO LARGO DE L

Orden de Pago		Descripción	Valor
OP	20263299	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.	38,125,000.00

TOTALES CONTABLES **38,125,000.00**

Movimiento Contable

		38,125,000.00	38,125,000.00
Cuenta	**Descripción**	**Debitos**	**Creditos**
248004001	Accciones de Salud Pùblica	3,750,000.00	0.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica	2,500,000.00	0.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica	17,250,000.00	0.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica	5,000,000.00	0.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica	9,625,000.00	0.00
111006007006	Popular Cta Maestra Salud Publica 220-252-18721-6	0.00	38,125,000.00

Elaboró Revisó Aprobó

Fecha de Aplicacion: 15-SEP-2026 Usuario: RJENIFFER Terminal: GOBCAS\HATE-DLN-2279

banco popular

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Archivos Cargados

Empresa: DEPARTAMENTO DE CASANARE
Tipo Dcto: NIT Persona Jurídica **No. Dcto:** 892099216
Generado por: BELDY YADIRA RODRIGUEZ ALVAREZ

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pagos	PAG814SEP15	PIOG01OFVU	2026/09/15	$38,243,444.00	6	Procesado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2026/09/15	15:06:22	15:29:07	BELDY YADIRA RODRIGUEZ	2026/09/16	17:00:07	$38,243,444.00	$38,243,444.00

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
$0.00		6	0		0	ANA MILENA ARCOS URIBE

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción
ANA MILENA ARCOS	2026/09/15 15:29:04	Aprobado

Resumen Registros

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
220252138144	2026/09/15	$4,329,376.00	1007388643	STEPHANY DAYANA MUÑOZ	Bancolombia	60637813792	Exitoso
220252138144	2026/09/15	$4,329,376.00	1118551169	ANDREA YERALDINE VARGA	Banco Davivienda	0570186070398323	Exitoso
220252138144	2026/09/15	$4,329,376.00	1118557005	CAROLA EUGENIA PATARRO	Banco Davivienda	488414943651	Exitoso
220252138144	2026/09/15	$4,329,376.00	23827965	PAOLA CONCEPCION RODRI	Banco Caja Social BCSC	24119517206	Exitoso
220252138144	2026/09/15	$5,050,940.00	74770556	YANY ALEXANDER OTALORA	BANCO FALABELLA S.A.	117030031348	Exitoso
220252138144	2026/09/15	$15,875,000.00	826003958	TRANSPORTES Y SERVICIO	Bancolombia	36347802441	Exitoso

banco popular

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Archivos Cargados

Empresa: DEPARTAMENTO DE CASANARE
Tipo Dcto: NIT Persona Jurídica **No. Dcto:** 892099216
Generado por: BELDY YADIRA RODRIGUEZ ALVAREZ

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pagos	PAG721SEP15	PIOG01OJ3U	2026/09/15	$72,493,464.00	9	Procesado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2026/09/15	15:10:29	15:26:57	BELDY YADIRA RODRIGUEZ	2026/09/16	17:00:07	$72,493,464.00	$72,493,464.00

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
$0.00		9	0		0	ANA MILENA ARCOS URIBE

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción
ANA MILENA ARCOS	2026/09/15 15:26:54	Aprobado

Resumen Registros

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
220252187216	2026/09/15	$3,326,400.00	1036636738	JUAN DAVID CARDONA OSO	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	077235059	Exitoso
220252187216	2026/09/15	$4,329,376.00	1098670576	ELIANA INES ESPINOSA M	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	981007627	Exitoso
220252187216	2026/09/15	$4,329,376.00	1118536285	LUZ LEY CAMARGO GOMEZ	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	0981646631	Exitoso
220252187216	2026/09/15	$4,329,376.00	1118549533	JESSIKA LORENA VEGA SO	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	0677038481	Exitoso
220252187216	2026/09/15	$4,329,376.00	1118568242	LINA MARIA SANDOVAL OL	Bancolombia	62952872431	Exitoso
220252187216	2026/09/15	$4,329,376.00	46383648	DEISY CAROLINA MARTINE	Banco Davivienda	0550488405525566	Exitoso
220252187216	2026/09/15	$4,344,244.00	47439746	ANDREA CAROLINA CRUZ C	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	677001825	Exitoso
220252187216	2026/09/15	$5,050,940.00	60288468	ALEJANDRINA URREA RIV	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	354577009	Exitoso
220252187216	2026/09/15	$38,125,000.00	826003958	TRANSPORTES Y SERVICIO	Bancolombia	36347802441	Exitoso

ANEXA UNA ORDEN DE PAGO

REPUB
DEPAR

ÓRDEN DE PAGO No : 03 - 20263299

VALOR : $38,125,000.00

FECHA : 14-SEP-2026

SIRVASE PAGAR A : TRANSPORTES

NIT: 826003958

LA SUMA DE : TREINTA Y OCH ...OS M/CTE

CONCEPTO : PAGO ACTA PARCIAL 3 CONTRATO 5211 DEL 08 DE ABRIL DE 2026 PERIODO A COBRAR DEL 9 DE JUNIO DE 2026 AL 8 DE JULIO DE 2026 FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PR

721-6 Popular

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.124202.19.2.3.2.036	Implementación de acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en el departamento de Casanare	7,250,000.00
8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.133416.19.2.3.2.036	Implementación de acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en el departamento de Casanare	2,500,000.00
8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190285.133308.19.2.3.2.036	Implementación de acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en el departamento de Casanare	3,750,000.00
8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.132206.19.2.3.2.037	Fortalecimiento de capacidades territoriales para la vigilancia en salud pública, gestión, desarrollo sectorial y gobernanza en el Departamento de Casanare	5,000,000.00

REGISTRO CONTABLE

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
550216001	Acciones de Salud Publica	38,125,000.00	
248004001	Accciones de Salud Pùblica		5,000,000.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica		2,500,000.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica		17,250,000.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica		3,750,000.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica		9,625,000.00

NETO A PAGAR $38,125,000.00

ORDENADOR DEL PAGO

TESORERO

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RECIBI

C.C ó NIT

BANCO **No. CUENTA** **No. CHEQUE** **FECHA GIRO**

Dirección de Contabilidad

14 SEP 2026

Hora:

DEPARTAMENTO DE CASANARE
TESORERÍA
15 SEP 2026
HORA: 2:35 P.M.

Hora:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NIT. 892.099.216-6

ORDEN DE PAGO No : **03 - 20263303**

VALOR : $15,875,000.00

FECHA : 14-SEP-2026

SIRVASE PAGAR A : TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S. NIT: 826003958

LA SUMA DE : QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

CONCEPTO : PAGO ACTA PARCIAL 3 CONTRATO 5211 DEL 08 DE ABRIL DE 2026 PERIODO A COBRAR DEL 9 DE JUNIO DE 2026 AL 8 DE JULIO DE 2026 FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PR

814-4
Popular

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
8.OI.19.1903.0300.2024005850050.190557.13231110.19.2.3.2.042	Mejoramiento institucional y sectorial, para el ejercicio de la autoridad sanitaria, gobernabilidad e inspección, vigilancia y control al SGSSS en el departamento de Casanare	5,875,000.00
8.OI.19.1903.0300.2024005850050.190552.1335011.19.2.3.2.042	Mejoramiento institucional y sectorial, para el ejercicio de la autoridad sanitaria, gobernabilidad e inspección, vigilancia y control al SGSSS en el departamento de Casanare	6,250,000.00
8.OI.19.1903.0300.2024005850050.190552.133308.19.2.3.2.042	Mejoramiento institucional y sectorial, para el ejercicio de la autoridad sanitaria, gobernabilidad e inspección,	3,750,000.00

REGISTRO CONTABLE

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
550216001	Acciones de Salud Publica	15,875,000.00	
248004001	Accciones de Salud Pùblica		5,875,000.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica		6,250,000.00
248004001	Accciones de Salud Pùblica		3,750,000.00

ORDENADOR DEL PAGO

TESORERO

NETO A PAGAR $15,875,000.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RECIBI

C.C ó NIT

BANCO No. CUENTA No. CHEQUE FECHA GIRO

Dirección de Contabilidad
14 SEP 2026
Hora:

DEPARTAMENTO DE CASANARE
TESORERÍA
15 SEP 2026
HORA 2:35 N°

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NIT. 892.099.216-6

ORDEN DE PAGO No : **03 - 20263303**

VALOR : $15,875,000.00

FECHA : 14-SEP-2026

SIRVASE PAGAR A : TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S. NIT: 826003958

A SUMA DE : QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

CONCEPTO : PAGO ACTA PARCIAL 3 CONTRATO 5211 DEL 08 DE ABRIL DE 2026 PERIODO A COBRAR DEL 9 DE JUNIO DE 2026 AL 8 DE JULIO DE 2026 FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PR

vigilancia y control al SGSSS en el departamento de Casanare

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-0

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTABILIDAD
011684
11 SEP 2026
Recibí: Rocio
Hora: 4:30 pm

Oficina Jurídica Secretaría
REVISADO

Yopal, 01 de septiembre de 2026

Pago N° 3

Seleccione según corresponda

Contrato	X	Convenio	☐	Contrato Interadministrativo	☐	SECOP II CAS-SS-SAS-001-2026 No. Interno 5211 de 2026-04-08

Documento Soporte según forma de pago

Informe de actividades		Actas Parcial	X	Acta de liquidación	☐	Anticipo	☐	Pago Anticipado	☐	Fecha:	11/06/2026
Certificación	☐	Otro	☐	¿Cuál?							

1. Información del Contratista/Cooperante.

Nit.	N° Identificación.	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Ejecutor u Operador
Nit.	826003958	0	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS SAS

Secretaría de Hacienda
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTABILIDAD

2. Información General.

a. Tipo de Contrato. (seleccionar si es un contrato)

CPS	X	Arrendamiento	☐	Consultoría	☐	Obra Publica	☐	Suministro	☐	Compra Venta	☐
Otro	☐	¿Cuál?									

011684
14 SEP 2026
Recibí: Rocio
Hora: 3:45

b. Clase de Convenio. (Seleccionar, si es un convenio)

De Asociación	☐	Cooperación	☐	Interadministrativo	☐	Otro	☐	Cual?

c. Modalidad de Selección. (Seleccionar, en todos los casos)

Licitación Publica	☐	Selección Abreviada	X	Contratación Directa	☐	Concurso a Méritos	☐	Mínima Cuantía
Otro	☐	¿Cuál?						
Número del proceso		CAS-SS-SAS-001-2026						

d. Datos Contractuales.

Dependencia:	SECRETARIA DE SALUD			
Nombre del Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
Código Bpin Proyecto:	2024005850044			
Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
Código Bpin Proyecto	2024005850045			
Nombre del Proyecto:	DESARROLLO DE PROCESOS DE GESTIÓN SECTORIAL E INTERSECTORIAL PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO CASANARE.			
Código Bpin Proyecto:	2024005850048.			
Nombre del Proyecto:	MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL, PARA EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, GOBERNABILIDAD E INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SGSSS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
Código Bpin Proyecto:	2024005850050			
N° Contrato/Convenio	Fecha de suscripción.	Fecha de Inicio.	Fecha inicial de Terminación	Plazo inicial de Ejecución
5211	08/04/2026	09/04/2026	08/12/2026	Ocho (8) Meses
Objeto:	FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS A LO LARGO DE LOS DIFERENTES TERRITORIOS Y/O NODOS TERRITORIALES EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL U OTRAS MODALIDADES DE TRANSPORTE.			

e. Información presupuestal. (Diligencie de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		N°	Fecha	Valor	N°	Fecha	Valor
Rubro presupuestal 1	8.SP.19.1903.0300.2024005850044.19 0292.124202.19.2.3 .2.036	2601752	03/03/2026	$ 58.000.000	2605211	08/04/2026	$ 58.000.000
Rubro presupuestal 2	8.SP.19.1903.0300.2024005850044.19 0292.133416.19.2.3 .2.	2601752	03/03/2026	$ 20.000.000	2605211	08/04/2026	$ 20.000.000
Rubro presupuestal 3	8.SP.19.1903.0300.2024005850044.19 0285.133308.19.2.3 .2.	2601752	03/03/2026	$ 30.000.000	2605211	08/04/2026	$ 30.000.000

VoBo_____

Rubro presupuestal 4	8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.132206.19.2.3.2.037	2601752	03/03/2026	$ 40.000.000	2605211	08/04/2026	$ 40.000.000
Rubro presupuestal 5	8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.132206.19.2.3.2.037	2601752	03/03/2026	$ 80.000.000	2605211	08/04/2026	$ 80.000.000
Rubro presupuestal 6	8.SP.19.1905.0300.2024005850048.1902118.133100.19.2.3.2.040	2601752	03/03/2026	$ 68.000.000	2605211	08/04/2026	$ 68.000.000
Rubro presupuestal 7	8.OI.19.1903.0300.2024005850050.190557.13231110.19.2.3.2.042	2601752	03/03/2026	$ 47.000.000	2605211	08/04/2026	$ 47.000.000
Rubro presupuestal 8	8.O1.19.1903.0300.2024005850050.190552.1335011.19.2.3.2.042	2601752	03/03/2026	$ 50.000.000	2605211	08/04/2026	$ 50.000.000
Rubro presupuestal 9	8.0I.19.1903.0300.2024005850050,190552.133308.19.2.3.2.042	2601752	03/03/2026	$ 30.000.000	2605211	08/04/2026	$ 30.000.000
Rubro presupuestal 10	8.SP.19.1905.0300.2024005850048.190294.133100.19.2.3.2.040	2601752	03/03/2026	$ 9.000.000	2605211	08/04/2026	$ 9.000.000
Valor Total Contrato o Convenio							$ 432.000.000

f. Información Pago de Estampillas.

Concepto	Estampilla Procultura Cód.: 411027001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód.: 411027002.	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód.: 411027003.	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor		
Valor Total Inicial	$	$	$		(dd/mm/aaaa)
Adicional 1	$	$	$		(dd/mm/aaaa)
Otro____	$	$	$		(dd/mm/aaaa)

g. Información de Pólizas. (se debe tener en cuenta los ajustes en tiempo del contrato.

Evento		Descripción de los amparos (ajuste según contrato)					
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad Civil.	Adicione conforme al contrato
		N° BY-100065035	N° Póliza	N° BY-100065035	N° BY-100065035	N° BY-100011194	N° Póliza
Contrato 5211	% - SMLV	10%	Porcentaje	5 %	10 %	200 SMLMV - $350.181.000	Porcentaje
	Desde.	08/04/2026	(dd/mm/aaaa)	08/04/2026	08/04/2026	08/04/2026	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	18/04/2027	(dd/mm/aaaa)	18/12/2029	18/04/2027	18/12/2026	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		08/04/2026	dd/mm/aaaa	08/04/2026	08/04/2026	08/04/2026	(dd/mm/aaaa)
Elija Evento N°. Digite el Evento	% - SMLV	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	Desde.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)

(Diligencie y Agregue filas de acuerdo al evento o necesidad).

3. Información de suspensión, Ampliación a la suspensión, Prorroga y Reinicio. (Diligencie y Agregue filas de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Número documento	Fecha	Tiempo Documento
Suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Ampliación a la suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Reinicio N°.		(dd/mm/aaaa)	
Suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Ampliación a la suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Reinicio N°.		(dd/mm/aaaa)	
Prorroga N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Prorroga N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Tiempo Real Suspendido	N° mes(es) y N° día(s)		

(Diligencie y Agregue filas de acuerdo a su necesidad).

VoBo_____

Oficina Jurídica Secretaría de Salud REVISADO

Fecha Actual de Terminación:	08/12/2026

4. Estado Financiero.

a. Estado Financiero del contrato.

Valor Total del Contrato:	$ 432.000.000	Seleccionar según forma de pago Anticipo ☐ Pago Anticipado ☐	$	Total de Anticipos Girados:	$
Valor Ejecutado:	$ 108.000.000	Valor por Ejecutar:	$ 324.000.000	Valor no ejecutado:	$
Valor Amortizar:	$	Valor por Amortizar:	$	Total de Amortizaciones :	$
Descuento actual:	$		Total de Descuentos:	$	
Valor a facturar:	$ 54.000.000	Valor para pagar	$ 54.000.000		

Siga con la Sección C. valor a girar y afectación por rubros presupuestales.

b. Estado Financiero del convenio.

Valor Total de Convenio	Valor Total Aportes del Departamento	Valor Total Aportes del Cooperante
$	$	$

El siguiente cuadro se diligencia teniendo en cuenta recursos o aporte de la Gobernación de Casanare.

Aportes Gobernación		Desembolsos o transferencias			Saldo por Desembolsar o Transferir.
		N°	% desembolso o transferencia	Valor	
$		1	%	$	$
		2	%	$	$
		3	%	$	$
Valor Ejecutado:	$	Valor por Ejecutar :	$	Valor no Ejecutado:	$
Descuento Actual:	$		Total de Descuentos: sin incluir el valor no ejecutado	$	
Valor Actual a Desembolsar o transferir:	$				

c. Valor a Girar y afectación por rubros presupuestales. Aplica para convenios y contratos.

Valor a Girar:	Cincuenta y cuatro millones, doscientos Mil Pesos M/CTE. ($ 54.000.000,00)

Afectación de Rubros presupuestales para la presente cuenta. (Forma en que se debe pagarse por fuente del rubro presupuestal)							
Fuente:	8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.124202.19.2.3.2.036	Valor:	$7.250.000	Fuente:		Valor:	
Fuente:	8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.133416.19.2.3.2.036	Valor:	$2.500.000	Fuente:		Valor:	
Fuente:	8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190285.133308.19.2.3.2.036	Valor:	$3.750.000	Fuente:		Valor:	
Fuente:	8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.132206.19.2.3.2.037	Valor:	$5.000.000	Fuente:		Valor:	
Fuente:	8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.124202.19.2.3.2.037	Valor:	$10.000.000	Fuente:		Valor:	
Fuente:	8.SP.19.1905.0300.2024005850048.1902118.133100.19.2.3.2.040	Valor:	$8.500.000	Fuente:		Valor:	
Fuente:	8.OI.19.1903.0300.2024005850050.190557.13231110.19.2.3.2.042	Valor:	$5.875.000	Fuente:		Valor:	
Fuente:	8.OI.19.1903.0300.2024005850050.190552.1335011.19.2.3.2.042	Valor:	$6.250.000	Fuente:		Valor:	
Fuente:	8.OI.19.1903.0300.2024005850050.190552.133308.19.2.3.2.042	Valor:	$3.750.000	Fuente:		Valor:	
Fuente:	8.SP.19.1905.0300.2024005850048.190294.133100.19.2.3.2.040	Valor:	$1.125.000	Fuente:		Valor:	

Nota: Diligencie **Siempre** el valor de la ejecución facturada según documento soporte.

5. Forma de Pago y Cuenta Autorizada.

Forma de Pago Vigente (Diligencie según minuta)
La Gobernación de Casanare pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante ocho (08) actas parciales por el valor que resulte de los cuatro (04)vehículos que se utilicen durante el mes, previa presentación de informe de actividades que llevara el visto bueno del supervisor en el cual debe contener además de la descripción del cumplimiento de las mismas, las planillas de recorrido, factura, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales de la empresa, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y lo revisor fiscal y certificado de cumplimiento por parte del supervisor. La anterior forma de pago se regirá por los siguientes parágrafos: 1. PARÁGRAFO PRIMERO: Cada una de las ocho (08) mensualidades vencidas correspondientes a CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($54.000.000) se cancelarán de la siguiente manera: 1.1. Con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.124202.19.2.3.2.036 * IMPLEMENTACIÓN DEACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITÁRIO EN EL DEPARTAMENTO DECASANARE se cancelará un valor mensual de SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MILPESOS M/CTE ($7.250.000) 1.2. Con cargo al rubro8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.133416.19.2.3.2.036- IMPLEMENTACIÓN DEACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DECASANARE se cancelará un valor mensual de DOS MILLONES QUINENTOS MIL PESOS M/CTE($2.500.000). 1.3. Con cargo al rubro 8. SP.19.1903.0300.2024005850044.190285.133308.19.2.3.2.036- IMPLEMENTACIÓN DEACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DECASANARE se cancelará un valor mensual de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MILPESOS M/CTE ($3.750.000) 1.4. Con cargo al rubro 8. SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.132206.19.2.3.2.037- FORTALECIMIENTO DECAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, GESTIÓN, DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE se cancelará un valor mensual de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000). 1.5. Con cargo al rubro 8. SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.124202.19.2.3.2.037 - FORTALECIMIENTO DECAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, GESTIÓN, DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE se cancelará un valor mensual de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000). 1.6. Con cargo al rubro 8. SP.19.1905.0300.2024005850048.1902118.133100.19.2.3.2.040 - DESARROLLO DEPROCESOS DE GESTIÓN SECTORIAL E INTERSECTORIAL PARA LA GARANTÍA DELDERECHO A LA SALUD CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN EL DEPARTAMENTOCASANARE se cancelará un valor mensual de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.500.000). 1.7. Con cargo al rubro8.01.19.1903.0300.2024005850050.190557.13231110.19.2.3.2.042 -MEJORAMIENTO

VoBo_____

INSTITUCIONAL Y SECTORIAL, PARA EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, GOBERNABILIDAD E INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SGSSS EN ELDEPARTAMENTO DE CASANARE se cancelará un valor mensual de CINCO MILLONESOCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($5.875.000) 1.8. Con cargo al rubro8.OI.19.1903.0300.2024005850050.190552.1335011.19.2.3.2.042 - MEJORAMIENTOINSTITUCIONAL Y SECTORIAL, PARA EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, GOBERNABILIDAD E INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SGSSS EN ELDEPARTAMENTO DE CASANARE se cancelará un valor mensual de SEIS MILLONESDOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($6.250.000) 1.9. Con cargo al rubro8.OI.19.1903.0300.2024005850050.190552.133308.19.2.3.2.042 MEJORAMIENTOINSTITUCIONAL Y SECTORIAL, PARA EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, GOBERNABILIDAD E INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SGSSS EN ELDEPARTAMENTO DE CASANARE se cancelará un valor mensual de TRES MILLONESSETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.750.000) 1.10. Con cargo al rubro8. SP.19.1905.0300.2024005850048.190294.133100.19.2.3.2.040 - DESARROLLO DE PROCESOSDE GESTIÓN SECTORIAL E INTERSECTORIAL PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LASALUD CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO CASANARE se cancelará un valor mensual de UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($1.125.000).

Cuenta Autorizada (Transferencias, pagos anticipados, anticipos, pagos parciales, liquidación, Otros)					
Cuenta autorizada para Giro:		Cuenta de Manejo Especial (pago anticipados/anticipos)		Contrato de fiducia	
Tipo:	**CORRIENTE**	Tipo:		Entidad:	
N°:	**36347802441**	N°:		N°:	
Entidad Financiera:	**BANCOLOMBIA**	Entidad Financiera		Fecha:	(dd/mm/aaaa)
		Fecha constitución cuenta	(dd/mm/aaaa)	Nit:	

6. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales. (Diligenciar las casillas que apliquen y agregue filas de acuerdo a su necesidad).

a. Pagos correspondientes al periodo ejecutado que se cobra. No aplica para convenios.

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5	95045899102	$ 4.310.800	$ 670.600	$ 670.600	MAYO	NUEVA EPS SANITAS COMPENSAR CAPRESOCA NUEVA EPS MOVILIDAD
PENSIÓN	16	95045899102	$ 4.310.800	$ 2.680.600	$ 2.680.600	ABRIL	PORVENIR PROTECCIÒN COLPENSIONES COLFONDOS
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	5	95045899102	$ 289.000	COLMENA			

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación			4 %
Valor Cancelado	$	$	$ 670.600

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5	9508407067	$ 23.987.399	$ 960.400	$ 966.400	JULIO	NUEVA EPS SANITAS COMPENSAR CAPRESOCA NUEVA EPS MOVILIDAD
PENSIÓN	16	9508407067	$ 23.987.399	$ 3.838.800	$ 3.861.400	JUNIO	PORVENIR PROTECCIÒN COLPENSIONES COLFONDOS
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	5	9508407067	$ 510.000	COLMENA			

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación			4 %
Valor Cancelado	$	$	$ 949.400

b. Certificación personas Jurídicas Pagos a la seguridad social y parafiscal. (Para desembolso inicial, anticipos, pagos anticipos y liquidación del convenio y contratos).

Certificación Expedida por:	LUIS EDUARDO VEGA BARRERA		Fecha de Expedición: 09/07/2026

7. Información de Liquidación. (Diligenciar al finalizar la ejecución del contrato o convenio, solo recursos de la Gobernación).

a. Balance financiero.

Fecha de Terminación Definitiva:	(dd/mm/aaaa)	Tiempo Real Ejecutado:	N° meses y N° días

Valor Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista/Cooperante	Saldo no ejecutados objeto del contrato	Otros Descuentos	Reintegro al Departamento	Rendimientos Financieros
$	$	$	Descripción:	Valor $	Valor $
				Fecha Reintegro: (dd/mm/aaaa)	Fecha consignación (dd/mm/aaaa)
			Valor $	Fecha Certificado tesorería (dd/mm/aaaa)	Fecha Certificado tesorería (dd/mm/aaaa)

(En caso de existir saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deben enviar copia del acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales.)

b. Registro de Ingresos al Almacén Departamental.

Comprobantes de Entrada de Almacén Departamental		
N°	Fecha de expedición	Valor Total
	(dd/mm/aaaa)	$

8. Sanciones y/o multas.

Tipo	Resolución N° / Fecha	Valor	¿Cancelado?	Comprobante / Deducción
Seleccione	N° ____ de ____	$	Si ☐	N° ___ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No ☐	¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐
Seleccione	N° ____ de ____	$	Si ☐	N° ___ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No ☐	¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐

9. Información de retención de industria y comercio (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
N/A - ART. 907 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO CONTRIBUYENTE AL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN	N/A	0

10. Observaciones:

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el trámite del pago. Nota: El supervisor y/o interventor asegurara la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la Secretaria de Hacienda del Departamento.

11. Firmas:

AUTORIZA

YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
Cedula No. 52.976.773 de Bogotá
Cargo: Secretaria de Salud
Decreto No. 0001 de 01/01/2024

SUPERVISOR

SONIA PATRICIA RIOS JIMENEZ
No. Cédula 47.435.502 de Yopal
Cargo. Directora Administrativa y Financiera
Designación: Clausula 19 del 29/09/2025

Reviso:
Nombre: Jhorman Stiven Romero Barrera
Cargo: Profesional Especializado Contratado Despacho SSC.

Acta de Recibo Parcial No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2026 5211 de 2026-04-08 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS A LO LARGO DE LOS DIFERENTES TERRITORIOS Y/O NODOS TERRITORIALES EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL U OTRAS MODALIDADES DE TRANSPORTE.

ACTA RECIBO PARCIAL No. 3 de 2026-09-01

En la ciudad de Yopal, a los Un(01) días del mes de Septiembre de 2026, se reunieron SONIA PATRICIA RIOS JIMENEZ, DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, quien actúa en su calidad de supervisor,de conformidad con Supervision designada mediante memorando de fecha 09 de abril, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011y por otra parte LUIS EDUARDO VEGA BARRERA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 9657286 de YOPAL, representante legal, de(l-la) TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S. con NIT 826003958-0, en su condición de Contratista, a fin de suscribir acta de recibo parcial, la cual se resume así:

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.: SECOP II 5211

FECHA DEL CONTRATO: 2026-04-08

OBJETO DEL CONTRATO: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS A LO LARGO DE LOS DIFERENTES TERRITORIOS Y/O NODOS TERRITORIALES EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL U OTRAS MODALIDADES DE TRANSPORTE.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Yopal, Aguazul, Tauramena, Monterrey, Sabanalarga, Villanueva, Maní, Chámeza, Recetor, Nunchia, Támara, Sácama, La Salina, Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, San Luis, Trinidad, Orocue y demás territorios requeridos a demanda y/o necesidad por la Secretaría de Salud. (CASANARE [SABANALARGA, YOPAL, VILLANUEVA, AGUAZUL, CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MANI, MONTERREY, NUNCHIA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SACAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TAMARA, TAURAMENA, TRINIDAD])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Ocho (8) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Ocho (8) MESES

FECHA DE INICIO: 2026-04-09

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 2026-12-08

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
2014-05-30
V.02

Acta de Recibo Parcial No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2026 5211 de 2026-04-08 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS A LO LARGO DE LOS DIFERENTES TERRITORIOS Y/O NODOS TERRITORIALES EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL U OTRAS MODALIDADES DE TRANSPORTE.

-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2026-12-08

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $432.000.000,00 M.L.C.

VALOR ADICIONAL CONTRATO: $0,00 M.L.C.

VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $432.000.000,00 M.L.C.

CONTRATISTA: TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.

SUPERVISOR: SONIA PATRICIA RIOS JIMENEZ

INTERVENTOR:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$432.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$432.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$54.000.000,00	$0,00	$54.000.000,00
VALOR INFORME No. 2	$54.000.000,00	$0,00	$54.000.000,00
PRESENTE INFORME	$54.000.000,00	$0,00	$54.000.000,00
POR EJECUTAR	$270.000.000,00		
TOTAL	$432.000.000,00	$0,00	$162.000.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 3: $54.000.000,00 M.L.C.

SUPERVISION DESIGNADA

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Un(01) días del mes de Septiembre del 2026.

SONIA PATRICIA RIOS JIMENEZ

LUIS EDUARDO VEGA BARRERA R/L
TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
2014-05-30
V.02

Acta de Recibo Parcial No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2026 5211 de 2026-04-08 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS A LO LARGO DE LOS DIFERENTES TERRITORIOS Y/O NODOS TERRITORIALES EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL U OTRAS MODALIDADES DE TRANSPORTE.

Supervisor(a) **Contratista**

Elaboró: LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO

Gobernación de Casanare
NIT:892099215-6

Yopal, 01 de Septiembre del 2026.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

LUIS EDUARDO VEGA BARRERA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 9657286 de YOPAL, representante legal, de(l-la) TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S. con NIT 826003958-0, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5211 del Ocho(08) de Abril de 2026, cuyo Objeto es "FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS A LO LARGO DE LOS DIFERENTES TERRITORIOS Y/O NODOS TERRITORIALES EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL U OTRAS MODALIDADES DE TRANSPORTE.".

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 09/06/2026 hasta 08/07/2026, por un valor de $54.000.000,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:
SUPERVISION DESIGNADA

SONIA PATRICIA RIOS JIMENEZ
Supervisor(a)

TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS SAS
NIT 826.003.958-0
CALLE 27 23A 26
Tel: 3107740395
Yopal - Colombia
contabilidadtsarcoiris@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. TAFE 678

Señores	DEPARTAMENTO DEL CASANARE		
NIT	892.099.216-6	**Teléfono**	
Dirección		**Ciudad**	-

Fecha y hora Factura

Generación	01/09/2026, 15:54
Expedición	01/09/2026, 15:54
Vencimiento	01/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	FACTURA NÚMERO 3 – CONTRATO SECOP II CAS-SS-SAS-001-2026 Y No. Interno 5211 de 2026-04-08. FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE CASANARE CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS A LO LARGO DE LOS DIFERENTES TERRITORIOS Y/O NODOS TERRITORIALES EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL U OTRAS MODALIDADES DE TRANSPORTE. PERIODO DEL 09 DE JUNIO AL 08 DE JULIO DE 2026.	1.00	54,000,000.00

Secretaría de Hacienda
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTABILIDAD
011568
09 SEP 2026
Recibí: Roco
Hora: 4:35

Total items: 1

Total Bruto	54,000,000.00
Total a Pagar	54,000,000.00

Valor en Letras:
Cincuenta y cuatro millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-01 por $ 54,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101119947 aprobado en 20251104 prefijo TAFE desde el número 570 al 1500 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: b407fb68a0aa9e6f02b148a28703fb952b6facf9527e43d054c4b7b05cedd21ce6ae9698c7f383b5cc4905da8f9aa1cb

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Yo, **SILVESTRE J. MARTINEZ APONTE**, identificado con 1.049.631.019, y con Tarjeta Profesional No. **306846-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de **TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS SAS SAS** identificada con NIT.: 826.003.958, Y/O **LUIS EDUARDO VEGA BARRERA** identificado con cedula de ciudadanía N° 9.657.286 actuando como **REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS SAS**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, **CERTIFICAMOS** el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CONTRATO SECOP II CAS-SS-SAS-001-2026 No. Interno 5211 de 2026-04-08.

PLNILLA N°:9508407067
VALOR PARA FACTURAR: $54.000.000

Dada en Yopal, a los nueve (09) días del mes de julio de 2026.

SILVESTRE J MARTINEZ APONTE
Contador Público
TP 306846-T

LUIS EDUARDO VEGA
CC. 9.657.286
TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS SAS
Nit: 826.003.958-0

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

306846-T



SILVESTRE JUNIOR
MARTINEZ APONTE
C.C. 1049631019
RES. INSCRIPCION 91 DEL 23/03/2023
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC

355934 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** 355750
DIRECTOR GENERAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1992
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
1.71 O+ M
31-AGO-2018 TUNJA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D53BE302A9314B0B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVESTRE JUNIOR MARTINEZ APONTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049631019 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 306846-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

M

SILVESTRE MARTÍNEZ
CONTADOR PÚBLICO

Tunja, Boyacá, 16 de julio de 2026

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA QUE:

La sociedad **TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS SAS**, identificada con **NIT. 826.003.958**, se encuentra debidamente inscrita y activa en el REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST).

En cumplimiento de las obligaciones tributarias inherentes a dicho régimen, la empresa ha presentado en debida forma sus declaraciones y recibos electrónicos de pago bimestrales correspondientes al Régimen Simple de Tributación.

En dichas declaraciones se evidencia y discrimina el componente del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) consolidado, certificando que los respectivos valores son liquidados y cancelados a favor de cada uno de los municipios donde la sociedad grava sus ingresos, de conformidad con la normatividad tributaria vigente. De igual manera, se certifica que dentro del pago del componente del ICA consolidado también se encuentran incluidos los ingresos provenientes del Contrato **No. Interno 5211 SECOP II CAS-SS-SAS-001-2026-04-08.**

Además, también se debe tener en cuenta que al pertenecer al RST la empresa TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRI SAS no se le deben practicar las siguientes retenciones:

Retención en la Fuente a Título de Renta: De acuerdo con el **Artículo 911 del Estatuto Tributario**, los contribuyentes del Régimen Simple de Tributación **no están sujetos a retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta**, ni deberán actuar como agentes de retención en la fuente (salvo las excepciones legales sobre pagos laborales y de IVA). En consecuencia, **NO se les debe practicar** ninguna retención por este concepto.

Retención a Título de Impuesto de Industria y Comercio (ReteICA): Conforme a lo dispuesto en el **Artículo 907 del Estatuto Tributario**, el impuesto de industria y comercio consolidado se integra al Régimen Simple de Tributación. Por lo tanto, los municipios y

SILVESTRE MARTÍNEZ
CONTADOS PÚBLICO

distritos no deben aplicar el mecanismo de retención en la fuente a título de ICA a los contribuyentes del RST, toda vez que este impuesto se declara y paga de forma unificada a través del formulario bimestral del RST administrado por la DIAN.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, a los dieciseis (16) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

SILVESTRE MARTINEZ APONTE

Contador Público T.P.

No. 306846-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 826003958	0	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	Cll 27 N°23 a-36	YOPAL-CASANARE	6334498	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	505265385	9508407067	E	2026/07/15	2026/07/23	BANCOLOMBIA	8	$6,423,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tap	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRACION (14 Afiliados)																						$23,987,199	$3,838,800			$23,987,399	$960,400			$23,573,765	$943,800		$23,987,399		$642,000		$0	$0		$6,385,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (6 Afiliados)																						$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,505,430	$420,600		$10,505,430		$55,200		$0	$0		$2,577,600
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (6 Afiliados)																						$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,505,430	$420,600		$10,505,430		$55,200		$0	$0		$2,577,600
1	CC	1082214379	ALARCON COLLAZOS MIGUEL ALFONSO																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
2	CC	79185188	GUTIERREZ DIAZ JOSE GUILLERMO																		23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
3	CC	1090469510	JAMES GONZALEZ ELIANA ANDREA																		23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
4	CC	1122129066	MEICHAN GOMEZ HENRY FERNEY																		23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
5	CC	1007348318	PATIÑO CRISTIANO ANGIE PAOLA																		23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPSC25	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
6	CC	9657286	VEGA BARRERA LUIS EDUARDO																		23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
Centro de Trabajo: CONDUCTORES (8 Afiliados)																						$13,481,969	$2,157,600			$13,481,969	$539,800			$13,068,335	$523,200		$13,481,969		$586,800		$0	$0		$3,807,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (8 Afiliados)																						$13,481,969	$2,157,600			$13,481,969	$539,800			$13,068,335	$523,200		$13,481,969		$586,800		$0	$0		$3,807,400
7	CC	79124044	ACOSTA LIMA MICIADES	X																	23010 1	21	$1,225,634	$196,200	MIN001	21	$1,225,634	$49,100	CCF69	21	$812,000	$32,500	14-25	21	$1,225,634	4.350%	$53,400	21	$0	$0	SI	$331,200
8	CC	1118565816	ALVARADO BARRERA JEFERSON ENRIQUE																		23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
9	CC	9659656	FAIFAN CHAPARRO JOSE MANUEL																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
10	CC	9657103	LEXUS CACERES SIMEON																		23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
11	CC	1118546053	LOPEZ MONTAÑA JONATHAN EFREN																		23110 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
12	CC	9431184	PAIRA GARCIA PLACIDO ENRIQUE																		23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
13	CC	79891468	RODRIGUEZ CARROLL LUIS GABRIEL																		23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
14	CC	74795515	TEJEDOR SABATO LUIS ALEJANDRO																		23010 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
Total Afiliados(14)																						$23,987,399	$3,838,800			$23,987,399	$960,400			$23,573,765	$943,800		$23,987,399		$642,000		$0	$0		$6,385,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$3,838,800	$22,600	$0	$3,861,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$1,700	$0	$281,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$560,400	$3,300	$0	$563,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,877,400	$11,000	$0	$1,888,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,120,800	$6,600	$0	$1,127,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$642,000	$3,800	$0	$645,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	14	$642,000	$3,800	$0	$645,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$943,800	$5,600	$0	$949,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	14	$943,800	$5,600	$0	$949,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				14	$960,400	$6,000	$0	$966,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$70,100	$500	$0	$70,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$70,100	$500	$0	$70,600
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$49,100	$300	$0	$49,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$210,300	$1,300	$0	$211,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$500	$0	$70,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$490,700	$2,900	$0	$493,600
TOTAL				14	$6,385,000	$38,000	$0	$6,423,000

1J

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175675089

(415)7707212489984(8020) 000014117567508 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 9 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 27 23 A 36 BRR LA FLORESTA

42. Correo electrónico searcoirisaz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 7 4 0 3 9 5	6 0 8 6 3 3 4 4 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 0 4 0 7 3 0	4 5 2 0	2 0 0 9 0 7 0 9	4 9 2 3	4 2 9 0		6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 16 42 47 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-29 / 11:49:04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VEGA BARRERA LUIS EDUARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 29-04-2025 09:49:04 COL

1L

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175675089

(415)7707212489984(8020) 000014117567508 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 9 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 3 1 9	4 9
73. Fecha	2 0 0 4 0 7 2 8	2 0 1 4 0 7 1 4
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 7 0 9	2 0 1 4 0 7 3 0
77. No. Matrícula mercantil	7 4 4 8 2	7 4 4 8 2
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 7 2 8	
81. Hasta	2 0 4 9 0 7 1 4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 6	2 0 2 4 0 2 2 8		
2	8 0	2 0 0 4 0 7 2 8		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CLIENTE SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22 09 2026 09 09 46PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175675089

(415)7707212489984(8020) 000014117567508 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 9 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 2 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 6 5 7 2 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VEGA	BARRERA	LUIS	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 2 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 7 7 7 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIOS	GROSSO	JAVIER	ARNULFO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CONTROLADA

Fecha generación documento PDF: 20-02-2018 16:57:56 COT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 7 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175675089

(415)7707212489984(8020) 000014117567508 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 9 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 9 3 0 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VEGA		JOSE	SANTOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 2 2 3	2 0 2 2 0 3 2 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 6 3 8 2 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	LEON	ANA	ROSA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 2 2 3	2 0 2 2 0 3 2 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 8 5 3 9 5 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	VIUCHE	YENNY	ALEXANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 2 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 7 8 9 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	LEON	LUIS	HERNESTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 7 3 0	2 0 2 2 0 3 2 3

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 2 7 6 0 5 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VEGA	RIOS	PAULA	DANIELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 2 3	

COPIA CONTROLADA
NO VALIDO PARA TRAMITES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 5 de 7 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175675089

(415)7707212489984(8020) 000014117567508 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 9 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 8 4 9 4 7 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VEGA	GUZMAN	ROGER	EDUARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CLIENTE SIN COSTO
DOCUMENTO SIN VALOR COMERCIAL

Fecha generación documento RDF: 22 03 2022 09:10:39 000141

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175675089

(415)7707212489984(8020) 000014117567508 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 6 0 0 3 9 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Transporte mixto 4 9 2 2	

162. Nombre del establecimiento: TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección: CR 15 11 A 07

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 9 6 3 6	2 0 0 9 0 7 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 7 7 2 9 6 8 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Transporte de pasajeros 4 9 2 1	

162. Nombre del establecimiento: TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS AGUAZUL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0	

165. Dirección: CL 11 22 19

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 4 4 9 7	2 0 1 5 0 3 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 7 6 4 6 8 5 7		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA AUTOMOTRIZ D&L

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CL 27 23 A 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 4 0 1 7	2 0 1 9 0 9 0 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 7 6 4 6 8 5 7		

DOCUMENTO DE CONSULTA SIN VALIDEZ COMERCIAL

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764101119947

(415)7707212489984(8020) 001876410111994 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 2 6 0 0 3 9 5 8	0				

11. Razón social: TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal — Cód. 4 4

24. Dirección: CL 27 23 A 36 BRR LA FLORESTA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Casanare	Yopal

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2025-11-05 / 11:01:34 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: VEGA BARRERA LUIS EDUARDO

1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación: 9657286 — 1004. DV: 2

1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal

1006. Organización: TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.

997. Fecha formalización: 2025-11-05 11:03:34

AUTORIZADO

Certificado
Bancario

Lunes, 16 de julio de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS SAS identificado(a) con NIT 826003958, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	36347802441	2009/02/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia